ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia) CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2.000

Miembros de la Corporación que están Presentes y Ausentes en la sesión:

Presidente: Sr. Alcalde D. Antonio Iglesias Gómez	SI
Concejal Sra. Dª. Mª. Inmaculada Escudero Niño	SI
Concejal Sr. D. Santiago Benito Bombín	NO
Concejal Sr. D. José Luis Niño Carrascal	SI
Concejal Sr. D. José Pedro Renedo Bombín	SI
Concejal Sr. D. Jesús Niño Arraiza	NO
Concejal Sr. D. Marcelino Aragón Martínez	SI

Secretario Sr. D. Domiciano Delgado Núñez

En Castrillo de Don Juan siendo las 14.15 horas del día catorce de febrero del dos mil, se reúnen, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores citados a anteriormente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido del infraescrito Secretario al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada al efecto con arreglo al siguiente orden del día

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No presentándose objeciones se declara aprobado el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de enero del 2.000.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS.- En este punto del Orden del día se tratan y resuelven las siguientes solicitudes de licencia de obra y peticiones:

2.1.- Vista la solicitud de D. Jesús María Niño Bombín, de autorización para la construcción de un merendero en zona de bodegas, el Pleno, por unanimidad, acordó:

Conceder la autorización solicitada para la construcción del merendero, con derecho a ocupar en precario el terreno municipal que previamente se le marque. Esta concesión se entenderá otorgada, salvo derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero, debiendo empezar las obras en plazo máximo de 6 meses, y para su efectividad será preciso el pago del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras con un presupuesto previo de 500.000 pts. que será revisado a la finalización de las obras por técnico municipal.

2.2.- Vista la solicitud de D. José Luis Aragón Martínez, de autorización para la ampliación y reparación de contador en zona de bodegas, el Pleno, por unanimidad, acordó:

Conceder la autorización solicitada para la construcción del merendero, con derecho a ocupar en precario el terreno municipal que previamente se le marque. Esta concesión se entenderá otorgada, salvo derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero, debiendo empezar las obras en plazo máximo de 6 meses, y para su efectividad será preciso el pago del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras con un presupuesto declarado de 500.000 pts. que será revisado a la finalización de las obras por técnico municipal.

2.3.- Vista la solicitud de D. Francisco Tejedor Pérez, de licencia para la ejecución de obras consistentes en cubrir con chapa roja el corral de su propiedad de la calle Real nº 26, el Pleno, por unanimidad, acordó:

Conceder la autorización para las obras solicitadas. Esta concesión se entenderá otorgada, salvo derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero, debiendo empezar las obras en plazo máximo de 6 meses, y para su efectividad será preciso el pago del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras con un presupuesto declarado de 500.000 pts. que será revisado a la finalización de las obras por técnico municipal.

3º.- SORTEO MIEMBROS DE LA MESA PARA LAS ELECCIONES DE 12 DE MARZO DEL 2.000.-A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y cumplidas las formalidades legales establecidas, se procede al sorteo de los miembros de la Mesa Electoral única de este municipio, quedando formada por las

personas que se indican y para los cargos que se expresan:

TITULARES

Presidente:	Eva Gloria Mozo Valdivielso	DNI: 71935528S	nº elector: 209
Vocal 1º:	Javier Aragón Benito	DNI: 12753792Q	nº elector: 16
Vocal 2º:	Alberto Niño Benito	DNI: 71931934D	nº elector: 215

SUPLENTES

1º de Presidente:	José Ramón Aragón Bartolomé	DNI: 12760430F	nº elector: 11
2º de Presidente:	Luis Dorado de las Heras	DNI: 15636245V	nº elector: 99
1º de Vocal 1º:	Concepción Martinez Bartolomé	DNI: 09272757P	nº elector: 182
2º de Vocal 1º:	Juan Carlos Aragón Bartolomé	DNI: 09340065H	nº elector: 12
1º de Vocal 2º:	Angela Pinto Gómez	DNI: 14851063D	nº elector: 263
2º de Vocal 2º:	María Luisa Dorado Martínez	DNI: 12751594A	nº elector: 101

Y cumplido el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las 15.00 horas del día de la fecha, ordenando redactar de lo tratado el presente acta. De lo que como Secretario certifico

El Alcalde. El Secretario.

Fdo.Antonio Iglesias Gómez Fdo.Domiciano Delgado Núñez